

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 605.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Junos 15 de Noviembre de 1909

Los alarmistas clericales

Ayer circularon por esta capital noticias estupendas, cuentos fantásticos, fábulas inverosímiles, inventadas sin duda en los refectorios de los conventos, entre eructos de estómagos satisfechos, ó en las sacristías que sirven de trastiendas ó reboticas á los partidarios de lo malo y viejo.

Se decía que los señores Montero Ríos y Moret andaban á la greña y no se podían poner de acuerdo.

Se inflaba la falsa nota de que á consecuencia de este disgusto, el señor Moret estaba decidido á presentar á don Alfonso la dimisión de todo el Gobierno.

Se susurraba que el Sr. Montero formaría un nuevo Gabinete que duraría quince días, y que á los quince días justos, ni una hora más ni menos, el señor Maura, el Macabeo de la fé jesuítica, volvería á ser llamado al poder, y entonces, ¡ah! entonces, á los liberales nos iba á arder el pelo juzgados sumarisimamente y fusilados, quemados, ahorcados, hechos papilla ó salchichón.

Esta falsa alarma era propagada por significados clericales de hábito corto, que parecían cumplir á satisfacción una consigna recibida.

Imbéciles ó malvados nos parecen los inventores y propaladores de semejantes patrañas.

España no quiere más gobiernos reaccionarios, que, como el de los conservadores, ha labrado su ruina y dejado luctuosos recuerdos en todos los ánimos.

España está harta de tartufos, y si por cualquier circunstancia, por un golpe de Estado, la nación volviese á caer en poder de los que la tiranizaron y deshonraron, sepan esos imbéciles que las naciones cultas, Europa entera se opondría, sin guerras inicuas, sin disparar un sólo tiro, á la continuación en el poder de la tartufería frailuna, declarando el *boycottage* á los productos españoles, valiéndose, no de tontas y majaderías notas diplomáticas, sino de esa admirable, de esa sublime solidaridad obrera que acude al socorro de los pueblos tiranizados, de los esclavos oprimidos.

Ya lo saben por triste experiencia los clericales.

A las oligarquías de los grandes explotadores del sudor humano ha sucedido la solidaridad de los pequeños, que unidos pesan más, son más, y valen más que los primeros.

Además, esos noticiones carecen de fundamento.

El señor Montero Ríos ha declarado noblemente que su actitud consiste en prestar incondicional apoyo al actual Gobierno, y que no puede llamarse liberal ni amante del país al que no facilite la acción del señor Moret y de la situación que preside.

Añadió, que es completamente falso que él esté contrariado por los cargos concedidos á ciertas personalidades.

Esto lo dijo el anciano liberal ayer.

Veán, pues, nuestros lectores, en lo que fundan sus esperanzas los necios del obscurantismo.

Sus conceptos erróneos no son más que castillos en el aire.

INSTANTANEA

Verdades circunstanciales

Los chicos de «El Correo», decían hace unos días, en un artículo, que su «religión» era la «verdadera».

No se cual será la «religión» de esos señores; pero la cristiana no es, á juzgar por sus truculentos y feroces trabajos propagando el odio hacia los picaros liberales.

Ahora bien, si su religión es la romana, que indebidamente titulan «católica», no siendo, como no lo es, universal, parece aventuradilla la afirmación que hacen de ser la única «verdadera».

Lo será en cuanto á ellos, porque no conocen otra, más las verdades son circunstanciales, y lo que es verdad aquí no lo es allí y viceversa.

Los chicos esos, nacidos y educados en Turquía ó Marruecos, dirían que el mahometanismo era la religión «verdadera»; si en la China, que la de Confucio; si en la India, que la de Buda ó Brahma; si en Laponia, tocarían en un tambor con las tibias de sus abuelos, etc., etc.

Es más, se matarían por defender las «verdades» aceptadas en su país y metidas á cucharadas ó á puñetazos en sus cerebros, sin conocer la «verdadera» verdad del intrínquis religioso.

Más, ¡qué le hemos de hacer! Si por defender su «verdad» les llenan el estómago de garbanos, hacen muy bien en inspirarse en esa evidencia innegable que providencialmente cae en sus puñeros.

Y á lo que estamos, «tuerta».

BOHEMIUS.

Croniquilla

Diariamente dan cuenta los periódicos locales de donde se reza el jubileo, pero ninguno acierta.

El jubileo está todos los días en la calle de San Miguel.

Allí es donde se congregan los devotos del actá y de la credenial y se encienden alternativamente velas al angel y al diablo para salir en bien del empeño.

Todo es allí entrar y salir.

Los que tengan la curiosidad y la paciencia de permanecer diez minutos siquiera en la esquina de dicha calle y la de Javier de Burgos, verán un espectáculo que deja tamaño al del Cine Escudero. De tal modo se producen y reproducen las escenas burlescas y se entrechocan las personas.

Todo es allí ir y volver; todo se reduce á convertir la atención del que dispone de los resortes de la influencia, para alcanzar el suspirado pliegó que ha de proporcionar la entrada franca en las Corporaciones y en los presupuestos, en clase de personaje ó de parásito.

El espectáculo infunde verdadera tristeza.

No es el respeto, no es el cariño, ni el patriotismo los que le originan. Es el interés, y es por eso la baja adulación, la servidumbre casi, que llega hasta el lamentable extremo de estorbar.

Tarea tal llega al corazón.

Eso de buscar la pública representación por medios tales es hacer lo contrario de lo que se necesita para dar vida á las aspiraciones de nuestro pueblo.

La representación debe buscarse por otros caminos.

Las que se deben al favor, al cansancio ó á la lástima; es porque se conceden á la insignificancia; «á los arbustos de las mayorías», según frase feliz del insigne Martos.

En otros tiempos, cuando carecíamos de libertad y derechos, y era racional la lucha por alcanzarlos, se comprendía que los candidatos buscaran apoyo y protección en los que como ellos pensaran, para poder combatir en legión.

Pero hoy que gozamos de cuantas libertades pueda apetecer el más exaltado en política, la representación pública no debe buscarse por los procedimientos de la lisonja, que es la librea del respeto, y como todas las libreas, señal de servidumbre, sino por el camino de los progresos materiales.

Que esos progresos y esos adelantos son los que han de llevarnos á la suspirada reorganización.

En broma y en serio

El Correo se hace eco de una conferencia ó cosa así, expuesta por el flamante diputado provincial Sr. García Ramos en el Centro Obrero, para explicar la salvadora política clerical.

La fórmula de esta política es como la romana del diablo: que entra por todas.

Para el clericalismo ó el catolicismo, que para estos señores son cosas idénticas, es indiferente la forma de gobierno; y tan aceptable es un Rey como un Presidente, y lo mismo se adapta á un régimen absoluto, que á la más amplia democracia.

¿Conque á eso se reduce el catolicismo?

¡Estaba previsto!

Pero es el caso, que tal definición no se acompaña con la propaganda de *El Correo*.

La fórmula expuesta por el Sr. García Ramos, es la del catolicismo integrista, no es la que viene desarrollando *El Correo*, que defiende á sangre y fuego, el autoritarismo que es precisamente lo contrario del régimen democrático, basado en la libertad.

Los obreros del Centro católico sabemos perfectamente lo que son y lo que significan, lo que sienten, lo que dan y lo que reciben.

Si no supiéramos esto, sería preciso creer en la degeneración del espíritu popular, que así prestaba sus oídos, á disertaciones de tal índole, cuando no hace aun media docena de días, que *El Correo* calificaba de apostata al monarca que pactara alianzas con la democracia, que es la revolución.

Pero el Sr. García Ramos es más valiente que *El Correo*; no teme á Rey ni á Roque, y lo mismo le importa monarquía que república, con tal que tenga puesto en ellas el clericalismo.

¿Cómo se conoce que el Sr. García Ramos ha sido republicano y monárquico y además farmacéutico, por lo cual es tan hácedero para él, sujetar á fórmulas precisas, la política de sacristías, como despachar una receta de calomelanos ó estudiar una reacción química inestable.

Es un polemista terrible el expresidente señor y sus comitentes deben estar satisfechos, porque el Sr. García Ramos, resuelve pronto los más intrincados problemas.

El catolicismo es absolutamente in-

compatible con el régimen libertario de las democracias; pero el respetable señor ha descubierto la fórmula armónica, no sabemos si mediante algún emplasto especial, ó un parche poroso, ó á la purga de Benito.

Es un gran sociólogo el señor García Ramos.

«El Demonio, (con letra mayúscula y todo) en guerra con la Iglesia, valiéndose de su representante en la tierra, ¡la Masonería! ha ido deslizándose en los programas políticos ciertos principios encaminados á combatir nuestras creencias (las suyas se entiende). Así tenemos hoy partido de tendencias diversas que no tienen en cuenta más que las cosas que interesan á la Iglesia, para perseguirlas y extinguirlas; y abandona los intereses del país, etc.

Lo más curioso es, que el Sr. García Ramos, llama á estos problemas económicos-sociales, de verdadero interés, lo que supone implícitamente que no lo tienen los otros problemas relacionados con la Iglesia.

¿No resulta originalísima la ideación del Sr. García Ramos?

Si, resulta originalísima y de un efecto seguro para los monaguillos del Centro Obrero (á algunos de los cuales vimos nosotros en la puerta, estudiando un tango, mientras perabraba el nuevo Isaias).

Es de una habilidad sorprendente decir que en aquel local no se hace política, é ir allí á hacer propaganda electoral; y lo es también la definición que hace de los Ayuntamientos, de los que dice «que no son políticos, sino una junta de vecinos, reunidos para administrar».

¡Qué de disparates!

En resumen: el Sr. García Ramos, ha pasado por encima de una multitud de problemas sociales, como pasan las mariposas sobre las flores, revoloteando y demostrando que para algo le sirve su biblioteca.

Para atiborrarse de *ciencicilla* de robotica.

¿Por qué no ha explicado á los obreros del Centro, el procedimiento de que se ha servido para ser diputado provincial?

Los tales *catoliquillos* habrían aprendido algo práctico.

Industria gaditana

Pocos serán los vecinos de Cádiz que no hayan visto el pequeño vapor «fondeado» en la plaza de Isabel II, frente á la carnicería de D. Francisco Sánchez Negrete.

El pequeño buque, admirado por propios y extraños, es una muestra palmaria de lo que son los obreros gaditanos, de cuya suficiencia dudaron algunos politicastro cuando se gestió la construcción en Cádiz de algunos bupnes de la nueva Escuadra.

Sin astillero, sin los talleres apropiados que requieren esa clase de construcciones, el maestro Manzano y sus oficiales han construido ese barco en una corraleta del Campo del Sur.

¿De qué no serían capaces esos inteligentes obreros, teniendo á su disposición los útiles necesarios?

La presencia del vaporcito nos ha sugerido amarguissimas reflexiones acerca de la falta de protección por parte de Gobiernos y particulares hacia una industria que fué en los pasados siglos la que hizo de esta tierra el emporio español de las artes navales.

Felicitemos entusiásticamente al propietario del vapor, D. Ildefonso Fuentes, al maestro mecánico señor Mauzano y á los operarios Francisco Cifredo, Vicente López y Antonio Lozano, al primero por su plausible iniciativa y á los segundos por su inteligente trabajo de construcción, deseando tengan muchos imitadores que den vida á esa industria en Cádiz.

DESDE JIMENA

Sesión imaginaria

Son las doce del día 12 del corriente mes. Se encuentran en el Salón de sesiones los 15 concejales que constituyen la Corporación. El público se impacienta y aparece por fin en escena el Alcalde de nuevo cuño, D. Andrés Alcántara de los Ríos, que agitando un «cencerro» traído de la Cascajera, porque según dice, la campanilla no suena, declara abierta la sesión.

D. C. V. G.—Antes de darse lectura al acta anterior, se hace necesario de todo punto se dé explicación á este Ayuntamiento, cómo y cuándo ha sido elegido Presidente de la Corporación.

P.—Tengo que decirle al que eso me pregunta, que no tengo que darle explicación de ningún género; soy Alcalde porque me dá la gana, que para eso he sido elegido el martes pasado en el Círculo conservador, porque el «chalao» de José dió la firma sin saber lo que firmaba; y en cuanto á lo de la lectura del libro de actas, aquí por este tío (señalando al Secretario) no se lee nada absolutamente y aquel que quiera saber algo que apele.

D. C. V. G.—Sá y me consta de un modo positivo y cierto, que el faltar á la ley es cosa ordinaria y corriente, pero el cambiar de Alcalde al igual que se muda de camisa ó de calzado, le daba cierta importancia, y el artículo 103 de la vigente ley municipal...

P.—Aquí no me venga Vd. con leyes, ni con pamplinas; yo me «futo» en todo eso y en más; no me atengo más que á lo que me ha dicho D. José Limón, que es tío que sabe más que Lope; y el que diga lo contrario lo meto en la Cárcel.

D. P. D. G.—¡Uy, que miedo!

P.—A mí no me vengas tú tirándome chinitas, que te conozco, y tú fuistes uno de los que más hincapié hicieron para que me quemaran las cuatro vacas tísicas que maté y expendí en esta población y el concejal longaniceiro (señalando á D. Juan Fernández de Córdoba y Carrasco) no me las reconoció, por cierto; lo que no estoy muy cierto si me cobró ó no algo, y sobre todo no tengo que dar ninguna explicación.

D. C. V. G.—Haría el reconocimiento con el microscopio que solicitó adquiriera el Ayuntamiento por conducto de la Alcaldía.

P.—Aquí no se ha nombrado para nada el bicharraco ese, y esa palabra de «potocropio» es un insulto que no tolero y necesito que ¡cirimisiblemente! le rectifique ese concejal que no me guarda el respecto.

D. C. V. G.—No me rectifico, sino me ratifico en lo dicho.

P.—Bueno, y que no vuelva á ocurrir más, que yo no soy como ese (señalando á José Sierra) que lo puso aquí Manuel Sánchez de «espantapájero» y nos hemos divertido con él de lo lindo y con Manuel Sánchez más todavía.

D. I. S. P.—Porque me sorprendie-

ron ustedes en el Círculo conservador emborrachándose; sino, cualquier día iba yo a soltar el «gachero», pero no creí yo nunca que tenían ustedes tan poca vergüenza política.

P.—Como que nosotros los conservadores (señala á cuatro, dos á la derecha y dos á la izquierda) estamos respecto al diploma de vergüenza política completamente «raspao» ó sino éste que lo diga (indica al concejal D. Fernando Alvarez) que dice que ha cumplido con la ley, y todavía no ha hecho nada que esté dentro de ella.

¿No es verdad? (Le dá un puñetazo en el hombro que le deja tambaleándose en el sillón concejal, al indicado D. Fernando Alvarez), y sobre todo, no tengo que darte ninguna explicación, como fui nombrado Alcalde, porque lo mismito fuistes nombrado y sino hubiera sido porque el Diputado nos dijo que habíamos hecho una bestialidad con haberte dado la vara, todavía serías tú y no te hubiéramos jugado la «partía» que te hemos jugado, es decir, Pepe Limón, que desde Algeciras te la ha dado con queso, pedazo de tonto.

D. I. S. P.—Está muy bien, y ahora cuando venga mi jefe Manuel Sánchez, te pondrá la peras á cuarto.

P.—Lo que tu jefe, ó lo que sea, cuando venga me tiene que entregar son los cuartos que le han dejado por el ingreso de consumos y las llaves.

D. F. R. C.—A propósito de cuartos cómo se han distribuido los ingresos habidos en el mes anterior?

P.—Como á Pepe Limón le ha dado la gana y para eso ni él ni yo tenemos que darle cuenta á nadie, y esa es una pregunta impertinente que no se la tolo.

D. F. R. C.—Yo creí que estaba en uso de mi derecho al hacerla.

P.—Todos ustedes si que tienen que andar aquí derechos, y aquél que se ladee con esta vara le enderezaré.

D. P. D. G.—Bueno; ¿y de la longaniza que me cuenta usted, Sr. Alcalde clandestino?

P.—Que es Vd. un insolente y al «respectivo» de la longaniza, estos dos son los culpables de lo que pasa (señala á Fernando de Córdoba y Alvarez Liñan, D. Fernando), que yo en eso no tengo nada que ver, y si ustedes denunciaron y no le hicieron caso, yo no tengo la culpa, y no se trata más porque no me dá la gana; y levanto la sesión, porque quiero, que para eso soy el Alcalde (agita el «cencerro» de un modo estrepitoso) y todo el mundo á la calle, que yo soy el que mando, y el que quiera algo que se venga á la Cascajera.

Por la copia,
El Corresponsal.
Jimena de la Frontera 12 Novbre. 1909.

Las subsistencias

El vecindario gaditano está condenado á la avaricia tenderil y al veneno alimenticio, que gracias á la impunidad se le suministra á diario.

La carne, el pescado, la leche, el vino, el café, el té, los alimentos diversos, la misma agua pura que nos venden á buen precio los aguadores, ya sea de los grifos vecinales, ya de los aljibes, contienen gérmenes morbosos, destilan un virus que nos empozoña lentamente y contra el que no hay remedio, por lo que parece, porque quien sabe, si aun en los medicamentos, se esconde también la muerte.

No bastan todas las lamentaciones de nuestro pueblo, que tiene derecho á vivir bien como caro paga, para condenar tales delitos.

Con tal frecuencia oímos decir á personas competentes, que comemos y bebemos pócimas nocivas, que ya estamos persuadidos de que todo lo que aplicamos á los usos de la vida es una infusión de alimañas.

Pero nadie parece que se fija en ello. El enfraquecimiento, la tuberculosis, el catálogo de horripilantes males que menguan y trabajan constantemente contra nosotros, que está in-

fluído en las ordenanzas municipales, ó se proyecta también reformarlas á este respecto?

No hay, creemos, exageración en lo que escribimos, y menos pusilanimidad.

Acreditado tenemos nuestro valor sobrenatural, con el hecho de llenar nuestros estómagos de alimentos putrefactos, nuestros pulmones de aire infecto... y nuestras carpetas de denuncias que ocuparían muchas columnas de este diario, si hubiéramos de darle curso.

Y no vemos, no, el término de este sufrimiento, estando las autoridades tan poco dispuestas á procurar los medios de bienestar á que tienen derecho los habitantes de Cádiz, á costa de su dinero.

En nuestro observatorio

El pleito planteado entre los clericales y la opinión liberal y democrática, está muy lejos ni de transigirse ni de falsearse; antes, bien, adquiere cada día peor carácter.

La opinión liberal y democrática flagela á aquellos señores que con frecuencia invocan el interés de Cádiz, sin tener en cuenta que como, á Dios, no debe invocarse en vano. Y aquellos señores, con el frío cálculo de la hipocresía y la seguridad que dá el manejo de ciertos resortes, emplean contra la opinión liberal todo género de intrigas, las más ruines siempre, para reducirla y anularla.

¿Cómo habremos de tener nosotros palabras benévolas de excusa ó atención para los que nos combaten á sangre y fuego? ¿Para los que en todo momento tratan de herir lo que es objeto de nuestros afectos?

No aprobamos la vehemencia de los que empujan al partido liberal hacia extremos vigorosos.

Exclusivismos de clase, peor aun, de grupo, es «doctrina» que debe ser rechazada y condenada. Compete á sus adeptos demostrar su conveniencia, por el propio interés, porque así lo requiere la solidaridad de procedimientos que han adoptado.

Pero nada más opuesto á los principios democráticos, ni más pernicioso para la tranquilidad de un pueblo, que semejante sistemático proceder.

El que con los liberales se usa es de tal índole, que vivifica y robustece aquello mismo que se propone matar.

Muy ajenos á todos los dogmas políticos son los gritos que la baja pasión sugiere.

Quien los profiere deshonra su linaje y el nombre de la tierra que le sustenta. Los clericales que exteriorizan sus ansias con expresiones de odio, proceden con ímpetu irracional y bárbaro, y empujan la causa que defienden por derroteros donde no pueden hallar, sino quebrantos merecidos.

Locamente se procede apelando á recursos teatrales para verter injurias ó sembrar la desconfianza sobre el partido liberal á que Cádiz está agradecido en recuerdo de servicios y homenajes recibidos en las más solemnes ocasiones; y más locamente aún se procede insinuando el significado propio del partido liberal, acudiendo á procedimientos de baja estofa, para eliminar personalidades que la opinión y el voto público enaltecen.

Los clericales reniegan de nosotros y nosotros nos fortificamos.

Piden ellos reverencia para las efigies á que levantan altares y escarnecen las nuestras.

¿En qué, pues, nos aventajan?

Se nos acusa de incapaces para sentir y practicar el feo derecho que ordena el religioso respeto del pensar y sentir ajenos, certificando la autonomía individual á tan duras penas conquistada; pero ellos merecen más justificadamente la acusación, porque al pretender aminorar el sistema, necesitan mostrar la supremacía de su va-

ler y adquirir voluntades y penetrar en las conciencias y ganar corazones, desplegando para ello mayores virtudes y acumulando merecimientos.

Son las vías legales ásperas y angostas para el avance de todas las hondas transformaciones; pero ni deben estar cerradas á los que quieren avanzar, ni privar de medios de defensa á los que á ellas se oponen.

¿Por qué, pues, encomendar lo que debe ser obra de la razón y el derecho, al ministerio ruin y odioso de la injuria y la intriga?

Alardean los clericales de voluntad firme.

Empero si poseen prenda tan hermosa del espíritu, usen de ella para ejercer los derechos que las leyes políticas conceden, no para despojar á los ciudadanos de lo que han ganado en más noble lid que ellos.

La razón, no puede estar, no está nunca, de parte de los que conciben como régimen más perfecto, el de la explotación y el engaño.

De estos, jamás podrá ser la victoria, aun cuando en las luchas parciales esgriman armas tan innobles, como las que proporciona la mentira, la hipocresía y el cinismo.

Un robo

Anoche se cometió un robo en la accesoria número 19, de la calle de San Juan.

La inquilina de la misma, Josefa García Corchado, manifestó á la autoridad que había salido á las 20 horas, volviendo á las 21 y encontrándose con que la puerta de la referida accesoria estaba abierta.

Al penetrar en el interior vió que la cama y demás muebles se encontraban en completo desorden.

Los cajones de la cómoda habían sido fracturados y sacados de su sitio.

Todo lo que en los mismos había se encontraba en el suelo.

Intimidada por la autoridad á que hiciera un registro al objeto de saber lo que le faltaba, la Josefa García notó la falta de 1.000 pesetas.

Estas 1.000 pesetas, según manifestó, las tenía en cuatro fracciones de á 250 pesetas en billetes, y les tenía puesta á cada fracción su envuelta de papel, que estaba cerrada con un alfiler.

Además 50 pesetas en plata, un pañolón de espuma bordado de color amarillo, otro de felpa, dos pares de calzados nuevos, uno de mujer y otro de hombre; un vestido nuevo de alpaca de señora, sábanas, toallas, prendas blancas, interiores, de un hijo suyo que se encuentra navegando, y varias cosas que de momento no pudo precisar.

Interrogada por la autoridad si tenía sospechas en alguien, contestó la Josefa García que no.

La puerta de la referida accesoria no aparece fracturada, por lo tanto, los ladrones han abierto ésta con llave, cuya cerradura es inglesa.

Por la policía se hacen indagaciones á fin de capturar al autor ó autores de este robo.

Hipocresía clerical

Hay «moralistas» á lo Marmontel, el «filósofo» clerical de que tan donosamente se burlaba Voltaire.

Enjargó una señora de la educación moral de su hija, una señorita medio simple, al «insigne filósofo», y en la primera lección, después de encargar á la niña mucha aplicación y retener en la memoria las máximas del preceptor aristocrático, muy en boga en aquella época, y muy recomendado á las familias ricas por los directores espirituales, dejó solos al «filósofo moralista» y á la muchacha.

Terminada la primera lección, la amante y cariñosa mamá le preguntó

á la niña, que si le habían gustado los preceptos y explicaciones del «sábio», á lo que la señorita contestó:

«Mucho, mamá; pero tiene las manos tan frías, que en el invierno no es muy agradable que le tentujeen á una de ese modo. ¡Si al menos usase guantes!»

Una cosa parecida á las lecciones de Marmontel, son los esdrújulos de los neos á las funciones teatrales, á las que asisten con delectación, y aplauden á rabiar mezclados entre los espectadores, las frases picantes, los equívocos picarescos, la exhibición de bellas formas, y todo aquello que les elec riza eróticamente, ¡ay! como á los demás simples mortales ó mortales simples, exclavizados por las cadenas de la pícara Venus.

¡Naturalmente! después, por el buen decir, todo compungidos, como los profetas del pueblo de Israel, cuando se encuentran en sus casas ó sentados á la mesa de las redacciones de sus periódicos, cubren de mentirigillas su cabeza ó calabaza de ceniza, rompen metafóricamente en menudos pedazos su túnica, y tomando la péñola escriben sendas crónicas abominando de la corrupción del siglo, de los vicios sociales, de la perversión de los espíritus; y á la noche siguiente, vuelven á contemplar pantorrillas, á aplaudir frases picarescas, actitudes provocativas y chispeantes equívocos.

Tal le ocurre al pudibundo «Correo de Cádiz».

La ha tomado con varias obritas que se representan en el Principal, las que no censuraría si estuviese en su casita rezando el santo Rosario.

Pero lo que nos extraña es, que obras semejantes; ó más «pornográficas», se han puesto en escena en el Teatro Cómico, y «El Correo», entonces, no decía nada.

Esta conducta dá lugar, á que «malas lenguas» atribuyan esa parcialidad injusta, á que en el ánimo de «El Correo» influyera la «concurcencia» que acudía al «palco oantlo» del Cómico, en el que se refocilaban «Marmonteles», dando lecciones «prácticas» de moral tangible y especulativa, sin duda para purificación de sus almas.

Estamos en el secreto.

Para satisfacción interior DE LOS MILITARES

De un diario madrileño copiamos lo siguiente:

«He aquí la hoja de servicios del infante don Carlos de Caserta, ascendido á general de división.

Fue nombrado primer teniente honorario de Artillería el 13 de Julio de 1802.

Seis años después—el 30 de Abril de 1808—pasó á Estado Mayor, de capitán honorario.

A los tres años—7 de Febrero de 1801—ascendió á comandante.

Un año después—13 de Mayo de 1802—ascendió á general de brigada.

Así, pues, el que en 1892 era primer teniente es, en 1909, general de división.

Ni Napoleón.»

Bueno; pero Napoleón llegó á Italia y con 35.000 soldados hambrientos, descalzos, desnudos, enfermos, derrotó á 150.000 austriacos en Lodi y Montebello, barrió las carroñas absolutistas en Arcola y pulverizó ejércitos mercenarios.

Más no estuvo en Melilla, y almorzó y comió, y cenó y se pasó como un héroe de la plaza á Nador, Zelán y «la marchicha», cosas más importantes que las que hizo el corzo guerrero, vencedor en Abonkir, en las Pirámides, en Austerlitz, en Wagram, en Lützen, en Smolesko, en la Moscowa, y en batallas mil, llenando de admiración al mundo entero.

Aquí somos más dedicados y metidos en conceder ascensos.

Y, así nos luce el pelo.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

El «Antonio López»

Para Colón y escalas salió hoy el vapor correo «Antonio López» conduciendo á su bordo 54 pasajeros embarcados en Cádiz, 214 en tránsito y 43 de Canarias.

Los embarcados aquí son los siguientes:

D. Fernando Carrasco Gil, comercio; D. Dolores Diaz Cáceres, doña María Ochoa Vías, D. Juan Fernández Paloma, D.ª Antonia Fernández Diaz, D. Antonio Fernández, D. Manuel Paz Galindo, cesante; D.ª Gracia Brito,

D. F. Garrido Cisneros, diplomático; D.ª Paulina Cruz de Garrido, don José Sánchez Maranto, estudiante; don Joaquín González Florero, labrador; D. Juan Gómez Morales, D. Juan Diaz Octotero, abogado; D.ª Amalia Torrijo,

D.ª Amalia, D. Jesús y D. Manuel Vías, D. Marcelino Guerrero, presbítero; D. Enrique Felices Portilla, comercio, D. Trinidad López de Márquez, D.ª Rosario Márquez López, D. Antonio Navas Lorenzo, pensionista; D. Manuel Prado Batalla, pintor; D. Santiago Iglesias Sánchez, empleado y D. Manuel Fernández, comercio.

El resto del pasaje lo componen, en su mayoría jornaleros.

También conduce este buque carga general.

El «Isla de Luzón»

De Barcelona llegó ayer tarde el trasatlántico «Isla de Luzón» con 8 pasajeros para este puerto que son los siguientes:

D. José Moreno, comercio; D.ª Carolina Samanillo, D.ª Carolina, don Rafael, D. Luis y D.ª Concepción Moreno, D.ª Josefa Maqueda y D. Roberto Rosal.

Como carga ha traído fardos de abaca, cajas de cocos y cajas de vermuth.

Visitas al Gobernador

Visitaron hoy al Sr. Gobernador civil, los señores siguientes:

Don Aureliano Benso, coronel de carabineros; don Manuel Ubeda, teniente coronel del mismo instituto; don Juan Calvo, ingeniero industrial; don José Sabater, don Manuel Otaña, juez de Medina Sidonia.

Don Aurelio Capilla, ingeniero fiel contraste de Jerez; don José María Alberti, secretario de la Junta provincial de Beneficencia; don Enrique García y García, estudiante; don Leopoldo Colombo, concejal de San Fernando; don Juan M.ª de Castro, Diputado provincial.

D. Francisco Guerra Jiménez, diputado provincial; don Juan A. Gómez, id.; don Manuel Gómez Rodríguez, Alcalde de San Fernando; don Manuel y don Juan García Almanza, Subdelegados de Sanidad veterinaria; don Celestino Párraga, Decano de la Facultad de Medicina; don Manuel Gaacia de Villaseca, don Fernando Aranz, coronel de la Caja de Reducción de la Zona; don Antonio Aparicio, secretario del Ayuntamiento de Arcos y don José María Macalio, Secretario interino de esta Excelentísima Diputación provincial.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy: A las 7 y 15: *Alma de Dios*. A las 8 y 15: *La alegría del batallón*. A las 9 y 30: *La Comisaria y El método Gorrizi*. A las 11 y 30: *Niñas y sátiros*.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1 0/0 anual.

4 8 días 1'25 0/0 >

á 30 > 1'50 0/0 >

Imposiciones á fecha fija 3 0/0 >

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3'00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO. — Programa para hoy sábado.

Primera parte: dos mil metros de escogidas películas.

Segunda parte: A cargo de los transformistas Les Harture, que ejecutarán «Los apuros de dos amigos».

Personajes: Los dos amigos, Dueto del teléfono, Dueto del eco, Cuplets del bombero, Monólogo de «La Tempestad», Bailes españoles.

Precios: Sillas, 0'40 pesetas; entrada general 0'20.

OBISPO. — En el tren correo de anoche llegó á esta el nuevo obispo de Canarias excelentísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz.

Esta tarde á la una llegó al muelle en el coche de la señora Viuda de Mors, en el que le acompañaban varios religiosos dominicos, á cuya institución ha pertenecido el nuevo obispo, al objeto de despedirle, pues á esa hora embarcó en el correo de Canarias vapor «Reina Victoria».

VIAJEROS. — Regresó de Jerez el señor marqués del Salobral.

Vino de Puerto Real el doctor don Juan Jullie.

De dicha población regresó don Ángel Gómez y Rodríguez de Arias.

De esta población llegó también el señor don Juan Gamez Ojeda.

Regresó de Sevilla el letrado don Ricardo Ortiz Mérida.

Del Puerto de Santa María con su señora esposa, don Fausto Rupérez.

Después de tomar baños regresó el ingeniero don Ciriaco Irtarte.

DETENIDOS. — La guardia municipal detuvo anoche á dos individuos que habían llegado de Málaga y los cuales no tenían domicilio y se hicieron sospechosos, por ir entrando por todas las casas.

TORERO. — Anoche en el correo, llegó procedente de Santulic el matador de Toros conocido por «Hermosilla», que viene para embarcar para Méjico, á donde está contratado para torear varias corridas.

EL EXPRESO. — El expreso de hoy llegó á ésta con 20 minutos de retraso, por haber tenido que esperar en Empaine el de Madrid.

ENFERMA. — La virtuosa señora esposa de nuestro particular amigo don Manuel Gómez Blanco, continúa en delicadísimo estado de salud.

Vivamente deseamos su mejoría.

LESIONADO. — En la casa de socorro fué curado hoy el señor don Juan Medina, cobrador de máquinas de la casa Singer, que al llegar á una casa de la calle de Sagasta, el hijo del inquilino le insultó y maltrató.

La lesión causada, según diagnóstico facultativo, fué una herida contusa de un centímetro de extensión en el arco superciliar izquierdo.

El agresor no pudo ser detenido á conse-

cuencia de haberse encerrado en su domicilio.

TOMA DE POSESION. — Los alcaldes de La Línea, Vejer, San Roque y Olvera, participan al señor Gobernador civil haberse posesionado del referido cargo.

CONFERENCIA. — El alcalde de San Fernando Itmo. señor don Manuel Gómez Rodríguez, estuvo hoy conferenciando con el señor Gobernador civil largo rato sobre la desavenencia que existe actualmente entre la sociedad de barqueros y exportadores cosecheros de sal.

El señor Gómez Rodríguez dió cuenta al señor Gobernador civil de las gestiones que venía practicando, á fin de que hubiera la mejor solución entre patronos y barqueros.

OFICIO. — El señor Director de los ferrocarriles andaluces, en oficio dice al señor gobernador civil de esta provincia, que sobre las seis del día 11 del anterior mes de Octubre se presentó al jefe de la estación de Las Tablas, una pareja de la guardia civil, haciéndole presente los desperfectos que habia observado en el puente situado á la entrada de aquel muelle.

Reconocido dicho puente se encontró su frente y lado derecho con destrozos que al parecer debieron hacerse con herramientas adecuadas al objeto, según las huellas que se notaba, hallándose en el arroyo, al pié del puente, varios ladrillos y piedras arrancadas de la construcción del mismo.

Ruega á esta autoridad se practiquen gestiones, á fin de descubrir al autor ó autores de tales desperfectos.

Nuevo Procurador

Ante el Sr. Juez de primera Instancia y con las formalidades reglamentarias, juró hoy el cargo de Procurador de los Tribunales de la nación, el ilustrado joven don Manuel González Collado, querido amigo nuestro, al que felicitamos sinceramente, deseándole muchos éxitos en el desempeño del nuevo cargo.

NUESTRO HIMNO

Los españoles no teníamos un himno propiamente nacional, entusiástico, que hiciera hervir la sangre, y latir los corazones, y palpitar la carne, y enardecer los espíritus.

Porque francamente, la *Marcha Real* es de origen extranjero y arreglada del *minué* prusiano, regalado por Federico II á Carlos IV con acompañamiento de la sonrisa irónica de Voltaire.

El himno de Riego parece á unos demasiado *billanguero*, disgusta á los

reaccionarios y no ha hecho mucha suerte entre nuestro pueblo.

Maura, si como tiene afición á la pintura la tuviese á la música, nos hubiese arreglado uno pistonudo titulado, *glorias conservadoras*, ó cosa por el estilo.

España no ha tenido, por desgracia, un Roger de l'Isle, que en una noche triste haya hecho brotar de su alma dolorida por los males que han afligido á la patria, estrofas como aquellas del inmortal teniente de ingenieros, que hacían latir los corazones y crispase los puños, y hacer correr los pueblos á las fronteras á defender la libertad y la integridad del suelo sagrado de la patria.

Más ¡oh felicidad! Cuando lamentábamos esa carencia de músicos patrióticos, se ha extendido por toda la nación un himno debido á un autor anónimo, himno cuyas notas musicales y estrofas sublimemente poéticas, enardecen la sangre de los españoles y nos transforman en héroes como á los antiguos *sans culottes*.

No hay café cantante, cine, teatro del género chico, casa de vecinos, ni otros centros, que no se extremezcan con las vibraciones «armónicas» de ese «himno» jaleado, acompañado con «patás» y bastones, coreados por chicos y grandes, que electrizados se sienten al escucharle.

En efecto, el idem que produce es admirable, y cuando las gentes escuchan la primera estrofa:

«Con el garrotin,
con el garrotán,
á la vera vera
de la vera van, etcétera.»

aplauden, gritan, patean, llevando el compás, y la concurrencia parece un conventículo de poseídos endiablados.

Yo, cuando le oigo me entusiasmo también y digo: «Ya tenemos un «himno». ¡Verebundo!

El himno que nos merecemos.

Pero mi entusiasmo, llega al paroxismo cuando lo veo bailar á tagarotes de ambos sexos con repiqueteo de talones ó movimiento de traseros: entonces sin poderme contener acompaño cantando con voz gangosa:

«Con el garrotin,
con el garrotán,
á la vera vera
de la vera van, á aparejarnos
con un ronزال.»

El último verso ó «berza» es largo, pero lógico.

PALMETILLA.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción

Saneariento

y Decoracion

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.



IMPRENTA

«La Unión»

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00 » » »

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

—Anuncios á precios convencionales—

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.
Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 16. —San Rufino.

SANTO del día 17.—San Gregorio.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	CADIZ
DIA 16	
12 00 de la mañana.	1 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.
DIA 17	
7 00 de la mañana.	12 30 de la tarde.
3 00 de la tarde	4 00 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 4 y 07 de la mañana.

> A las 4 y 24 de la tarde.

BAJAS: A las 10 y 24 de la mañana.

> A las 10 y 42 de la noche.

Sale el Sol á las 7 y 03 m. de la mañana.

Se pone á las 5 y 16 de la tarde.

Sale la luna á las 10 y 15 de la mañ.

Se pone á las 7 y 45 de la noche.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta:
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases. de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

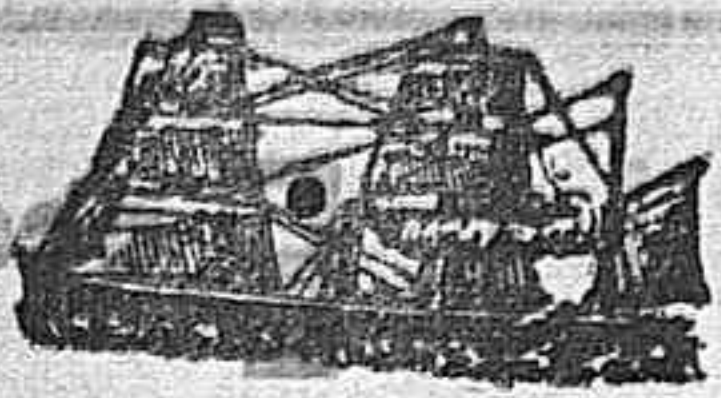
Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Pops, 1 peseta, proa, 0'50.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Imp. LA UNION. P. Fontecha, 4. — Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho escaletas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escaletas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orotuna, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los maestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, con o sin ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres. Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO = CADIZ =

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Table with columns: Cor., Mixt., Exp., Mixt. and rows for Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez.

DESCENDENTES

Table with columns: Mixt., Exp., Mixt., Corr. and rows for Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrá utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPORES (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.—El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa

(antes Espaliú y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.—El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc de las mejores marcas.

SUCURSAL: ROSA, número 44 y Santísima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepara balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc.—Columnas, Pilas, Marmoles, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas o Electricidad.—Fuentes, Inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurantes.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para Almadras.—Juegos de madre y vigería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor

BARCELONA

Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escaletas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA

AGENCIA: 48, Calle de los Moros. GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M.ª Macaño. Torre 31. Luis Morales. Sacramento 26. Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12. Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela. Mina 5. Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8. Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19. José Al.ªm. D. Tetuan 27. Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48. Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2. Santiago Abascal. Sagasta 60. Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7. Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1.

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

derico Hombre. Topete 1. Antonio de Cózar. Sacramento 9.

Administradores de fincas

Mariano Muñoz. Valverde 9. Manuel Cárdenas. Columela 2. Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18. Miguel Prieto. C. Castillo 33.

Afinadores de piano

Manuel Quirell. Rosario 17. Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7.

Agentes de Aduanas

Ramón Córdón. Pedro Conde 1. Manuel Fernández. I. Peral 13. Enrique Rey. I. Peral 7. Andrés González. Consulado Viejo 10. Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2. José Pastrana. José del Toro 26.

Agentes de negocios

Goytre y Torres. B. Diego 18. Julio Bastardi. Manuel Rancés. Manuel Grosso. San Carlos 3. Antonio Muñoz. I. Peral 7. Guillermo Amiguet. Arboleya 6.

Agente reclamaciones a ferrocarriles

Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3.

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sánchez Cossío. Columela 4 y 6. Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4.

Banqueros

Aramburu hermanos. Constitución 1. Tovia y C.ª. J. del Toro 18. Amaro Duarte. Mina 18.

Bazares

La Unión. Columela 7. Inglés. Sagasta 3. Las Flores. Churrucá 2 dup. Benigno Esteves. Columela 15. Vda. Martell. J. del Toro 15.

Cafés y cervcerías

La Inglesa. Plaza de la Constitución 7. El Paríen. Loreto 1. La Imperial. D. Tetuan 8. El Alba. idem 13. La Cruz del Camno. idem 20. La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8.

Alemana: Zorrilla 2

La Ibérica. D. de la Victoria 2. Sin Nombre. Isabel II

Cafés económicos

Anteojos. Santiago Terry y Alameda. Los Tres Reyes. Vea Murguía 2. El Solano. San José 44. Las Cortes. idem 51. La Abundancia. Sacramento 39. El Alcázar. Sagasta 18. La Torre. Benjumeda 24. El Ancla. Sopranis 8. Las Banderas. San Pablo 1. La Bendición. E. Marinas 29. Las Botas. Sopranis 12. La Cebra. Libertad 5. Los Clavetes. San Bernardo y Lubet. Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7. La Nueva España. D. de la Victoria 4. Las Palomas. Buenos Aires 2. Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria. Los Dos Amigos. Beato Diego 13. Los Prácticos. Sopranis 5. La Privadilla. Gaspar del Pino 1. Maison Dorée. Isabel II. Las Vacas. Alfonso XII 2. La Posada. Arrecife (Extramuros).

Casas de cambio y Bolsa

Alfredo Casal. San Francisco 24. Abeiardo G. Infante. idem 16.

Carnicerías

La Puerta Otomana. Topete 3. José Macías, idem 1. Juan Sánchez, Santa Inés 14. Juan J. Villegas, Topete 10. Antonio Muñoz. M. Nuñez 15.

Carpinterías

Hipólito Alvarez, Sacramento 24.

Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9. Antonio Fontana, idem 13. Luis Aubray, idem 16.

Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería. Aguado y C.ª. S. en C. Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza. San-Francisco de Paula. Topete 1. Institución Gaditana. Sacramento 9. San Ignacio de Loyola. C. Viejo 6. San Pedro Apostol. M. Rancés 14.

Para niñas

Rebaño de María. San Sebastian 5. Concepcion Cantos. Columela 22. María Rivera. San José 15. C. Ramos. idem 8.

Comestibles

Manuel Jesús Gonzalez. San José 18. Manuel Perez. San Miguel y Sacramento. Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7. Quintín Gonzalez. Vea Murguía 2. Antonio Alvarado. Consolación 6. Enrique Cabello. Benjumeda 40. Emilio Portas. Cobos 6. Maximiliano Concha. O. Calvo 16. Francisco Santibañez. I. Peral 37. Anacleto Perez. Buenos Aires 1. Joaquín Fernandez. Sagasta y S. Pedro. Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29. Antonio Caso Lopez. Vea Murguía 10.

Confiterías

Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup. Francisco Brun. E. Aires 5 y 7. Rafael García. San Francisco 16. Miguel Diaz. Castelar 9. García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez.

Consignatarios de buques

Joaquín del Cuervo. J. del Toro 6. Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32. R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15. Vda. de Sebastián Gomez. C. de la Barca 4. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 3. Hijos de Evelio Lainez. O. Barca 19. Antonio Millán. Sto. Cristo 2. José L. de la Viesca. B. Diego 9.

Droguerías

Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4. Juan Mateos. C. Zapata 7. Matute hermanos. Isabel II 2. Manuel Gomez. Columela 8. Francisco Quiroz. Sagasta 18. Elías Gomez. Cardoso 3.

Efectos navales

Ildefonso Fuentes. D. Victoria 6 Isabel II. Mariano Batista. I. Peral 7.

Encuadernadores

José Naranjo. S. Pedro 4. Hijos de Delgado. Valverde 13.

Farmacias

Ramón Casal. Prim 11. Vicente de la Corte. Santo Domingo 7. Servando Matate. Isabel II 2. Fausto Moyano. Cervantes 48. Rosario y Loreto 1. José Nuñez. Feduchy 3. Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32.

Fotografías

Vda. de M. Pol. S. Francisco 16. Reyman y C.ª. Mina 2. Cepillo Santiago 1. El Trebol. S. Francisco 28.

Herreros y cerrajeros

La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8.

Hoteles

De Francia y París. Plaza Loreto. De Cádiz. Constitución 4. Continental. Tetuan 23. Victoria. I. Peral 11 y 12. Roma. Feduchy 4. España. Duque de Tetuan 29. Loreto. Cánovas del Castillo 36.

Casas de Huéspedes

Oriente. Nevería 1. Los Cisnes. idem 4.

Joyerías

Mexía hermanos. Columela 20. J. Gutiérrez. Aranda y S. Tetuan 5. Antonio Fernandez. D. Tetuan 6.

Leche esterilizada

José Enriles y C.ª. Mina 2.

Despachos de leche de vaca

Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21. Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21.

Librerías

Manuel Morillas. San Francisco 36. Victoriano Ibañez. D. Tetuan 7.

Máquinas de coser

C.ª Fabril Singer. Columela 38.

Materiales de construcción

Julian Martínez. Solano 27.

Matronas

Matilde Moreno. M. Nuñez 18. Juana de Arias. Cruz 2.

Médicos

D. Cayetano del Toro. San Miguel 16. Celestino Parraga. Cánovas del Castillo. Ramón Venturi. Cervantes 1. Ramón Rivas. Benjumeda 11. Juan M. Pineda. Valverde 8. Fernando Muñoz. Benjumeda 30. Francisco Millán. Benjumeda 38. Ramón Juliá. Sacramento 3. Joaquín Isorna. Rosario 43. Bartolomé Gomez Plans. S. José 54. Manuel Roca. F. Caballero 4. Enrique Diaz Rocafull. Montañez 16. Enrique del Toro. S. Miguel 16. José Rubio Argüelles. F. Constitución 3. Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda. Leonardo R. Lavin. Ahumada 7. Manuel Pinto. Zaragoza 9. Joaquín Portela. Sagasta 38. Tomas Castro. Cervantes 8. Rafael Bernal. R. Capeda 23. Fernando Diaz Barri. J. Toro 23. Servando de Dios. Libertad 20. José G.ª. Cervantes 28. Francisco Marengo. F. G.ª Arboleya. Ramón G.ª. Chicano. Sacramento 15. Rosendo Lombera. Bilbao 8. Miguel Medina. Arboleya 38. Eduardo R. Lopez. Sacramento 11. José S. Garratón. S. Moret 17. José S. de la Osa. Constitución 11. José Ramón de Torre. C. Castillo 2.

Modistas de sombreros y señoras

Ernestina Lalanne. D. Tetuan 4. Gonzalo Franco. Aranda.

Muebles de lujo

Manuel Martínez. D. Tetuan 24. Matías Rodríguez. Rosario 10. Luis Salvador. Sacramento 11.

Fábricas de paños

Segundo de Oles. Sacramento y D. Arias. Manuel Gonzalez. M. Nuñez 2.

Notarios

Ricardo Pró. C. Viejo 4. Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8. Feo. Duque. San Pedro 26.